

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

## DIARIO DE NOTICIAS

### ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

#### 5 céntimos en Valencia.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA; TRIMESTRE, 4'  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MILANA, 7 Y 9, VALENCIA

AÑO XXXV. Núm. 15470

Valencia Martes 10 de Setiembre de 1912

#### A los propietarios

Librillos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico. El precio de una peseta.

#### Páginas de historia

##### La raza judía en España

Cuando en el reinado de Vespasiano, realizóse la destrucción del templo de Jerusalén y la dispersión de los judíos, éstos, en gran número entraron en España y de siguiéndoles entonces, como primer asiento, la ciudad de Mérida.

Abatidas en España las agujas romanas y posesionadas los visigodos del poder, ensañaron muchos de sus monarcas en los juicios, que desde aquella época sufrieron constantemente todos los rigores, siendo blanco de los desmanes y de las iras de los populosos.

Los Concilios IV, VI y VIII de Toledo, dictaron opresoras disposiciones poniéndole en la alternativa de elegir entre bautizarse ó ser descalvados, azotados, lanzados del reino y confiscados sus bienes. Más de noventa mil le abandonaron en medio de aquel desastre; solo una voz se alzó alzada y con duro acento, San Isidoro de Sevilla, condigna aquella crónida.

La opresión á la raza judía llegó á tal extremo que buscando ésta un bienestar que no hallaba, entró en tratos con sus correligionarios de África y favoreciendo grandemente á los árabes, consumiendo la más grande catástrofe que presencianan los siglos, y el poder agárgano se adueñó de España.

Aunque odiándoles, transigieron los árabes con los judíos, que con la tenaz constancia que es privilegio de su raza, hicieron éxitos de la industria y el comercio; hormigas del oro, llegaron á amontonar tanta riqueza, que pronto no solo se les toleraba, sino que en los apuros del Estado á ellos acudían los magnates, y así, estrechados á los nobles en las garras de la muerte, hicieron laderas y aún próspera su existencia en España.

En los siglos XI y XII llegaron los judíos á su mayor esplendor; en las Cortes consiguieron altos puestos, dedicándose á las artes y á las ciencias, puede decirse que eran los únicos que ejercían la medicina; cultivaron la filosofía, fundaron escuelas de Córdoba, Toledo y Barcelone; en las primeras admiraron Maimónides y Aben-Ezra; en las letras dejaron impecable huella Ben-Gavir, Moisés Ben-Marsimón, el Rabí D. Santo de Carrón y Pablo de Santa María, estos dos últimos CONVERSOS.

A partir del siglo XIII, inicióse su decadencia, reconociéndose las persecuciones y tomando muchas veces por pretexto fechorías no cometidas, otras ciertas, como la profanación de la Hostia Sagrada en Segovia, la crucifixión de niños en Valladolid y Segovia, originaron levantamientos populares que terminaban siempre con horribles matanzas como las de Segovia, Burgos, Córdoba, Barcelona, etc.; prohibiéndoles ejercer la medicina y tomar nombres cristianos; en Castilla se les impuso un tributo llamado judezta, y á todos se les obligó á vivir en barrios separados de los cristianos.

Así continuaron, entre tanta vejación y desprecio, con ligeros interregnos en que más plácidos monarcas como Alfonso VII, Fernando III, Alfonso el Sabio, los toleraron y favorecieron, y en tan lamentable estado hallábase cuando habiendo dado fin los Reyes Católicos al poder árabe en España, con la toma de Granada, queriendo consolidar su obra dictaron aquella tan dura disposición ordenando la expulsión de los judíos de toda España.

En mayo de 1492 pregóse el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos parieron á Portugal y hallaron allí igual crudidad, obligándoles á pagar ochos escudos oro en razón de hospedaje, y se terminó

el viaje de toda España.

En 1912 se publicó el primer edicto ordenando que en el plazo de cuatro meses salieran de todos sus estados y señoríos, con licencia de vender durante este tiempo sus bienes ó llevarlos consigo, con exclusión de toda clase de moneda. Al mes siguiente se publicó otro edicto, privando á los fieles del trato y conversación con los judíos.

Orcionaron éstos un donativo de 30.000 ducados si permitíaseles continuar en el reino, y no siendo atendidos, en número de 800.000 abandonaron su patria.

Y entonces empezó para ellos la más dolorosa de las peregrinaciones; algunos par



## EN TIEMPO

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA  
FEDERACIÓN AGRÍCOLA DE LEVANTE  
10 setiembre 1912 — Categoría: E. (Equipo)

Las bajas presiones vienen desde el Mar del Norte y a través del centro de Europa pasa al Mediterráneo superior, donde se hace una depresión (Niza, 764 mm.). Hay también otra área de presiones débiles relativas al Sur de España, con tendencia a desplazarse hacia las mesetas fronterizas de Levante y Aragón. En general el desarrollo del barómetro, excepto sobre Inglaterra donde residen las presiones más altas (Valencia 771 mm.).

La disposición atmósferica es abonada a que se proce una perturbación de carácter tormentoso sobre España, afectando a Levante y singularmente a las partes altas. Pero la persistencia de las bajas presiones del Mediterráneo superior contrasta y debilita por ahora el pleno desenvolvimiento del régimen tormentoso.

Temperaturas máximas: San Sebastián 21°, Valladolid y Salamanca 23, Sevilla 25, Murcia 30, Albacete 38, Zaragoza 30, Barcelona 23, Málaga 26, Burgos 7, Valladolid 10, Albacete 14, Zaragoza 18, Extremadura 16, Valencia: 26 y 18.

Avisos marítimos.—Vientos del N. al NE en el Océano. Pionentes al Este de Gibraltar. Vientos del E. al NE en el Mediterráneo desde las Baleares a las costas de Levante. Del NW. en los golfo de León y Génova.

## TOROS Y TOREROS

En Albacete.—Primera de feria, con reses de Veragua, que resultaron bravísimas y de pedir.

Machaco superior en sus tres toros, manteniendo los arreos de sus primeros tiempos.

Gaona muy bien; escuchando frecuentes ovaciones.

En Alcalá de San Juan.—Reses de Antonio Sánchez.

Berro bien; Corchato superior.

En San Martín de Valdeiglesias.—A gábelo II y Pastoret estuvieron muy bien.

En Alcudia.—Pepillo bien; Frasquellito regular.

En Morónvar.—Reses de D. Valentín Flores.

Templado bien; Carrerito y Ferrando superiores.

Ovacionaron una oreja cada uno.

Estado del Regatérin.—Dicen de Andújar que el diestro madrileño Antonio Boto (Regatérin) se halla mejorado de la herida que sufrió el domingo.

Afortunadamente no es grave, como se aprecia en su principio, y es probable que cure dentro de 15 días.

## Agencia Mencheta

MADRID 10, 4:30

### En el ministerio

#### de la Gobernación

El Sr. Barroso, al recibirnos este madrugada los periodistas, nos dijo que la hija del Dr. Canalejas continuaba en igual estado de gravedad.

Añadió que había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona, Dr. Portela, quien le comunicó que el sumo de los ferroviarios no había más noticia que la de que la sección catalana había acordado dirigirse a los empleados de la Compañía del Norte solicitando su cooperación.

También nos dijo el ministro que el director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza-Alicante, señor Maristany, había salido de Barcelona para Madrid.

El Sr. Portela le comunicó también que los obreros zapadores que habían acordado declararse en huelga, limitarán ésta un solo día, que, según se cree, será hoy mismo.

#### Los ferroviarios

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

El Comité de la Federación de ferrovías no ha recibido aún las conclusiones de la reunión celebrada en Barcelona.

Esta actividad ha disgustado al Comité, el cual considera esto casi como la ruptura de relaciones, por la conducta observada por la sección catalana.

Una comisión de aparejadores visitó esta noche al Sr. Barroso para pedirle que se aclare por lo que afecta a Gobernación, el sentido de la real orden de instrucción pública referente a la intervención de los aparejadores en el contrato de las obras.

El Sr. Portela, el cual le comunicó que los estampadores piensan declararse en huelga 24 horas como protesta, y que los ferroviarios celebrarán mañana una asamblea para conocer los de Madrid, Zaragoza y Alicante la actitud de sus compañeros.

El Sr. Portela cree que hoy holgarán los

huesos de los ferroviarios.

# INFALIBLE!

Vale más que su peso en oro, porque da siempre la salud.

## REGENERADOR DEL ESTOMAGO (del Dr. Demerbe)

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combatir todo padecimiento del estómago por su acción rápida y duradera. TESTIMONIALES, LAS DISINERIAS, ACEDIAS, IRRITACIONES Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la CURACION RADICAL Y DURADERA.

El modo de usar el Regenerador del Estómago se expresa en el prospecto que acompaña a cada caja. — Caja 5 pesetas.

VENTA: Farmacia de Cañizares-Abierta toda la noche.—Calle de Caballeros, número 63, VALENCIA.

**IMPOTENCIA** DEBILIDAD SEXUAL, ESTERILIDAD. Ocupación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es infalible y produce efecto maravilloso a la primera aplicación. Disponemos de las principales farmacias y droguerías, ya por correo. De venta en VALENCIA, señores hijos de M. Orosco.

**Vapores de D. Tripovich, de Trieste** Servicio regular por el Adriático y Mediterráneo occidental, por los vapores, construidos expresamente para este servicio. CARLIC, ILLIRIA, MOSTAR y SARAJEVO



**MOSTAR** Salida de este puerto el 18 de setiembre, directamente para Argel, Bonifacio, Marsella, Bari; Ancona y Trieste admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Estafanis y Dutra, Sociedad, núm. 1, bajo. Internarse en el Grado, Sres. Mari y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 16.

**Servicio de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico** El dia 25 de agosto saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, al vapor.

**EL MONSERBAT** directamente para Nueva-York, Bahia, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia** El 5 de Setiembre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, al vapor.

**MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Llón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curazao, Puerto-Cabello y La Guaya, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Pasamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cero, con tránsito en Curacao, y para Guanabá, Guriupán y Trinidad, con tránsito en Puerto-Cabello.

**Línea de Filipinas** El dia 1.º de Setiembre saldrá de Liverpool, el 8 de VALENCIA y el 11 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colonia, Singapore, Ille-Ille y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires** El dia 3 de Setiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, al vapor

**LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

**Línea de Canarias-Fernando Póo** El dia 2 de Setiembre saldrá de Barcelona el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, al vapor.

**MANUEL L. VILLAVERDE** para los puertos de Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido citado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes por camiones de juicio. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. — La ejecución que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministerios que le sean entregados, y de la colección de los artículos suya venta, como ensayo, desembarco de los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico** El dia 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 26 de Santander y el 31 de la Costa, al vapor.

**REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Centroamérica y Pacífico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANOGLIO (barón de Vallverde). SAN VICENTE, NUM. 157.

En el Grado informar: D. Juan Bautista Lloret, Contramuelle, núm. 15.

**Banco Hipotecario de España**

Prestamos al 4 y 1/2 por ciento de interés anual, hipotecarios amortiguables sobre fincas rústicas y urbanas.

El prestamista tiene siempre la facultad de devolver todo o parte del préstamo, dando más la cesión.

No se aceptan préstamos inferiores a 5.000 pesetas.

No se realizan operaciones sobre todas las provincias de España.

Agente: Ramón Altet, calle del Mar, 57, Valencia.

## CALLOS Y BUREZAS

de los que curan segura y radicalmente a los cinco días de usarlos. Calicida Abram Xifra.

A la primera aplicación cosa si dices. Es fácil y económica. No duele ni molesta. Vendrá el resultado con frases, pinchos, inyecciones y una pasta. ARQUESOLA, 19, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expanden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLOSO. PIDAN SIEMPRE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAHAM XIFRA. Vendrá en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

## VAPORES

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vinos.

Para Londres

El Stellia

saldrá el jueves 12 del actual.

Para Hamburgo

El Johann

saldrá el jueves 12 del actual.

Para Nodriza

Una villa de Villar del Arzobispo, situada en la Sierra de la Cuerda, donde crece el manzano. Vendrá el resultado con frases, pinchos, inyecciones y una pasta. ARQUESOLA, 19, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expanden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLOSO. PIDAN SIEMPRE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAHAM XIFRA. Vendrá en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

Alquileres

Se alquila en la villa San Juan de la Sierra, habitación amplia, lavadero, baño, despensa, etc., con los servicios de los grandes hoteles. Superficie 80 metros cuadrados.

Carrojo. Enclosedas con casas rurales.

Y otros lugares.

Alquileres

Un mundo de alquileres.

Alquileres literarios.

Alquileres de viviendas.

Alquileres de viviendas.